

MARTES, 21 DE MARZO DE 2023 - BOC NÚM. 56

## AYUNTAMIENTO DE VALDERREDIBLE

**CVE-2023-2219** *Lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para la cobertura de una (1) plaza de Dinamizador Cultural, al amparo de la Ley 20/2021 de 28 de diciembre, y composición del Tribunal Calificador.*

Finalizado el plazo para formular alegaciones a la lista provisional de admitidos y excluidos para la cobertura de una (1) plaza de Dinamizador Cultural, en ejecución del proceso extraordinario de estabilización del empleo temporal, aprobada por Decreto de Alcaldía de 17 de febrero de 2023, publicado en el Boletín Oficial de Cantabria nº 39, de 24 de febrero de 2023, sede electrónica y tablón de anuncios, sin que se hayan presentado alegaciones.

De conformidad con lo previsto en el art. 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local y de acuerdo con las bases reguladoras del citado proceso selectivo, publicadas en el BOC nº 244, de 22 de diciembre de 2022, RESUELVO:

1º Elevar a definitiva la mencionada lista de aspirantes admitidos y excluidos:

### LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

FECHA REGISTRO	NÚMERO REGISTRO	NOMBRE Y APELLIDOS	NIF
10/01/2023	35	COVADONGA MORATO RAMILO	***715**
17/01/2023	94	NICOLÁS OCHOA CABEZA	***811**
18/01/2023	109	Mª NIEVES ORTEGA PÉREZ	***291**

### LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS:

- Ninguno.

2º Hacer pública la composición del Tribunal Calificador, que quedará constituido de la siguiente forma:

MIEMBROS	IDENTIDAD
Presidencia	Dña. Ana Isabel Liaño Alonso, Gestor de Intervención, adscrita a la Intervención General de la Consejería de Economía y Hacienda
Suplencia	Dña. Lucía García Salgado, Interventor Jefe de Equipo, adscrita a la Intervención General de la Consejería de Economía y Hacienda
Vocalía	D. Fernando Sedano Cebada, funcionario de la Administración Local
Suplencia	Dña. María Nieves Cibrián Gutiérrez, funcionario de la Administración Local
Vocalía	D. Santiago Carral Riádigos funcionario de Administración Local con Habilitación de carácter nacional
Suplencia	D. Antonio Ramón Terceño Vicente, funcionario de Administración Local
Vocalía	D. Pablo Gutiérrez Sainz, personal laboral de la Administración Local
Suplencia	Dña. Esther Palacio Pérez, funcionaria de Administración Local con Habilitación de carácter nacional
Secretaria	Dña. Ana Mª Valcuende de Cos, funcionaria de la Administración Local
Suplencia	D. Luis Miguel Quijano García, funcionario de Administración Local

3º Publíquese la presente Resolución en el Boletín Oficial de Cantabria y en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Valderredible.

CVE-2023-2219

MARTES, 21 DE MARZO DE 2023 - BOC NÚM. 56

Contra esta Resolución las personas interesadas, podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Santander, en el plazo de dos meses a contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

Valderredible, 13 de marzo de 2023.  
El alcalde,  
Luis Fernando Fernández Fernández.

2023/2219

CVE-2023-2219